

MENDOZA, 17 JUN 2014

VISTO:

El EXP-FIN: 866/2014, en el que el egresado Emiliano David BERMEJO LAUDECINA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Emiliano David BERMEJO LAUDECINA (DNI: 34.279.292), nacido el 05 de mayo de 1989 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 12 de diciembre del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 132/14